ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INSUCAMPO C.A. CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL AÑO 2020

En la ciudad de Quito, el día de hoy 22 de mayo del 2020, siendo las IOHOO, en la oficina de la compañía, INSUCAMPO C.A., de nacionalidad ecuatoriana, se reúnen sus accionistas, la señora Ángela Patricia Garzón Méndez, propietaria de 15.820 acciones ordinaria y normativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con un valor de USD. 15.820.00; el señor Germán Villamil González propietario de 142.380 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, con un valor de USO 142.380.00; los cuales deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías.

Por Secretaría se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía el cual asciende a 158.200.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente Junta General Ordinaria y Universal.

El presidente solicita que, por secretaria se de lectura al orden del día propuesto por los accionistas, mismo que consiste en:

- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2019;
- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de Comisario sobre las operaciones de la compañía en el ejercicio económico 2019;
- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de auditoría externa por el año 2019. • Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019;
- Conocimiento y reparto de los Beneficios Sociales o Distribución de las Utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2019;

A través de Presidencia se somete a votación de la junta el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad de votos, por lo cual la Presidencia dispone que se pasea tratar todos los temas pendientes:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2019. Los accionistas de la compañía entran a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual, por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que el señor Germán Villamil Gerente General de la compañía de lectura al informe de la Compañía, en relación al ejercicio económico 2019.

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, somete a votación de la Junta dicho instrumento, quiénes por unanimidad de votos, resuelven aprobarlo sin objeción alguna.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- Conocimiento, aprobación y ratificación del Informe de Comisario sobre las operaciones de la compañía en el ejercicio económico 2019;

Una vez que tos accionistas han analizado y aprobado el primer punto del orden del día, deciden tratar el segundo punto para lo cual, por Presidencia, se solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía INSUCAMPO C.A., en relación al ejercicio económico 2019.

Por presidencia luego de analizar el informe presentado por el comisario, somete a votación de la Junta dicho instrumento, y los accionistas por unanimidad de votos, resuelven aprobarlo.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, et Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe de auditoría Externa por el año 2019.

Una vez que los accionistas han analizado y aprobado et tercer punto del orden del día, deciden entrar a tratar el cuarto punto del orden del día para lo cual considerando que el informe de Auditoría Externa de la compañía INSUCAMPO C.A., en relación al ejercicio económico, ya ha sido previamente revisado por los accionistas y considerando que no ha existido ninguna observación que merezca relevancia al respecto, se procede a tomar votación del mismo para lo cual por Presidencia se somete a votación de la Junta dicho instrumento, y los accionistas por unanimidad de votos, resuelven aprobarlo.

Por haber concluido el tercer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019;

Una vez que los accionistas han revisado el Balance General de la compañía INSUCAMPO C.A. por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019, se evidencia que la compañía mantiene todos sus estados financieros en orden y por unanimidad deciden aprobarlos.

Por haber concluido el cuarto punto del día, el Presidente dispone en tratamiento del siguiente punto:

- Conocimiento y reparto de los Beneficios Sociales o Distribución de las utilidades obtenida por la compañía en el ejercicio económico 2019;

Al tratar la Junta General respecto al Destino de los Beneficios Sociales, el señor Germán Villamil González toma la palabra y expresa a la junta que conforme se detalla en el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias de la compañía y la declaración del impuesto a la renta, la compañía Registra Utilidad en el ejercicio fiscal 2019 y propone no distribuir los beneficios sociales obtenidos en el período fiscal, manteniendo esto rubro en la cuenta utilidades no distribuidas del Patrimonio de la empresa, para que un futuro se resuelva sobre su distribución o recapitalización de la empresa.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, los accionistas la aprueben y ratifican, firmando para constancia todos los accionistas asistentes.

Siendo las Diez horas, cincuenta y cinco minutos del día 22 de mayo de 2020, concluye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INSUCAMPO C.A.

Sr Germán Villamil
Presidente

Sra. Ángela Garzón
Socio

Sra. Ángela Garzón
Secretaria

Sr Germán Villamil
Socio